

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE TRABAJO EN LA INFORMACIÓN JUVENIL.	DURACIÓN	70
		Condicionada	
Código	UF1168		
Familia profesional	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		
Área Profesional	Formación y educación		
Certificado de profesionalidad	INFORMACIÓN JUVENIL	Nivel	3
Módulo formativo	Organización y gestión de servicios de información de interés para la juventud	Duración	140
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Análisis de la información juvenil en el contexto de las políticas de la juventud		40
	Aplicación de los procesos innovadores en los servicios de información juvenil.		30

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP2, RP3, RP4, RP5.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

- C1: Aplicar procedimientos de selección y tratamiento de información dirigida a personas jóvenes presentada en espacios físicos y virtuales.
- CE1.1 Identificar fuentes de información primarias, secundarias y redes de conocimiento que facilitan la obtención de la información dirigida a personas jóvenes.
- CE1.2 En un supuesto práctico de selección de fuentes de información para su uso en un SIJ:
- Identificar fuentes de información primaria, secundaria y redes de conocimiento e información.
 - Validar las diferentes fuentes de información acorde a criterios de objetividad.
 - Observar el principio de imparcialidad y pluralismo en la selección de fuentes de información.
 - Señalar criterios que determinen que una información sea objetiva.
- CE1.3 Reconocer la organización de contenidos informativos atendiendo a la clasificación temática o tesoro de juventud.
- CE1.4 En un supuesto práctico de presentación de contenidos informativos:
- Diferenciar los distintos soportes de la información vinculados a cada tipo de información y a los diferentes grupos destinatarios.
 - Adaptar los mecanismos de difusión de la información al entorno y las circunstancias socioculturales de los receptores.
- CE1.5 Establecer las necesidades diferenciadas de actualización según el tipo de información para garantizar su vigencia.
- CE1.6 Enunciar criterios de calidad en el desarrollo de las tareas de los SIJ.
- C2: Aplicar procedimientos de respuesta personalizada a las demandas de las personas jóvenes.
- CE2.1 En un supuesto práctico de respuesta a solicitudes de información por parte de jóvenes:
- Aplicar los principios deontológicos de la información juvenil y los principios rectores de las Administraciones Públicas en cuanto a la atención a la ciudadanía.
 - Identificar las acciones de información, orientación y asesoramiento requeridas en cada caso.
 - Seleccionar los medios que garanticen una atención personal de calidad.
 - Ofrecer la información al joven directamente, con carácter confidencial exenta influencia religiosa, política, ideológica y comercial para garantizar su imparcialidad.
- CE2.2 Seleccionar los principios contenidos en la Declaración de los Derechos Humanos y otras convenciones internacionales aplicables a la atención de las demandas informativas.
- CE2.3 Seleccionar técnicas de escucha activa y de habilidades comunicativas aplicables a los SIJ.
- CE2.4 Diferenciar canales de información que faciliten la respuesta a las demandas de usuarios y usuarias.
- C3: Aplicar técnicas de selección y elaboración de información en concordancia con los usuarios o usuarias jóvenes.
- CE3.1 Seleccionar los recursos comunicativos propios de las diferentes lenguas y lenguajes contextualizándolos.

CE3.2 En un supuesto práctico de elaboración y difusión de información en un contexto definido:

- Identificar cuales son las necesidades informativas a cubrir y determinar qué medios son necesarios para atender a los usuarios o usuarias potenciales.
- Determinar la información a difundir sintetizando y simplificando la información para comunicarla al público destinatario.
- Identificar el lenguaje y los soportes de la información adaptándolos al entorno y las circunstancias socioculturales y lingüísticas de los receptores o receptoras.
- Redactar la información de manera completa, precisa y práctica teniendo en cuenta su actualización y su aplicación.
- Contextualizar la información teniendo en cuenta la edad, el nivel educativo, el ámbito geográfico, el contexto sociocultural y económico, respetando las variedades lingüísticas de la población.

CE3.3 Identificar los procedimientos de difusión de la información a los usuarios o usuarias jóvenes.

CE3.4 Diferenciar los distintos soportes de comunicación en relación a los objetivos de la información transmitida.

CE3.5 Diferenciar los distintos medios de difusión a través de los cuales se realiza la transmisión de la información y la documentación.

CE3.6 En un supuesto práctico de difusión de información en un contexto concreto:

- Diseñar soportes específicos teniendo en cuenta los objetivos de cada material informativo.
- Establecer procedimientos para realizar el seguimiento del número de usuarios o usuarias que han accedido a la información y si la misma les ha resultado de interés.
- Definir procedimientos de cooperación con otras entidades que difundan información de interés para jóvenes.

C4: Aplicar procedimientos para identificar demandas y tendencias de la población joven que permitan promover intervenciones relacionadas con la información obtenida.

CE4.1 Identificar las distintas fuentes primarias y secundarias de información para un análisis de la realidad joven (bibliográficas, entrevistas, entre otras).

CE4.2 En un supuesto práctico de análisis de la realidad juvenil en una ubicación concreta:

- Recoger directamente datos sobre el perfil sociológico de las personas jóvenes que muestren la realidad del contexto de intervención.
- Enumerar los recursos para jóvenes del entorno de los servicios de información y dinamización juvenil.
- Identificar los recursos para jóvenes y organizarlos en forma de mapas de recursos atendiendo a ámbitos de actuación.
- Establecer los procedimientos y periodicidad de actualización de cada uno de los mapas.

CE4.3 Explicar procedimientos de diseño y adaptación de herramientas de recogida de información teniendo en cuenta la ley de protección de datos.

CE4.4 Enumerar los sistemas de recogida de demandas de los jóvenes en los SIJ que faciliten la mejora del proceso de atención e información.

CE4.5 En un supuesto práctico de recogida y análisis de información en un SIJ concreto:

- Utilizar las TIC como medio de recogida de la información y como espacio de intervención en el trabajo de información juvenil.
- Analizar la tipología de usuarios o usuarias que pueden utilizar el SIJ.
- Analizar la tipología de las demandas descubiertas en el análisis de la realidad.
- Analizar el número de derivaciones efectuadas a otros servicios.
- Detectar las nuevas demandas y tendencias de los jóvenes que se considerarán en el futuro.
- Analizar el tipo de respuesta (oral, entrega de documentación, entre otras) realizada en las diferentes actuaciones.
- Detectar las sinergias con otros servicios (información, sociales, educativos, culturales, entre otros).

Contenidos:

1. Aplicación de los fundamentos de la información juvenil:

- Análisis de los principios deontológicos de la información juvenil.
- Utilización del trabajo en Red.
- Aplicación de los conceptos de información, orientación y asesoramiento en el ámbito de los servicios de información juvenil.
- Contextualización de la perspectiva de género en el ámbito de la información juvenil.
- Principios rectores de las Administraciones Públicas en relación con la atención a la ciudadanía.
- Principios contenidos en la Declaración de los Derechos Humanos y otras convenciones internacionales aplicables a la atención de las demandas informativas.

2. Análisis de procedimientos aplicables al proceso de información juvenil

- Procedimientos administrativos
- Sistemas de identificación de necesidades, demandas y opiniones de los jóvenes
- Evaluación continua en los servicios de información juvenil.
- Sistemas de mejora en la calidad de los servicios y actividades aplicables a la información juvenil

- Protocolos para la protección de datos y seguridad informática
- Proceso de planificación: plan, programa, proyecto
- Procedimientos de colaboración con otras entidades que generen o difundan información de interés para los jóvenes.

3. Estructuración del proceso de información juvenil

- Valoración general del desarrollo del proceso de información juvenil:
 - Esquematización del circuito de la información
 - Referencias básicas de documentación y archivo
 - Dinamización de la información
- Métodos de búsqueda de fuentes de información y documentación:
 - Identificación de necesidades informativas
 - Selección y validación de fuentes informativas objetivas
 - Tipos de fuentes de información: primarias y secundarias.
 - Identificación de Redes de conocimiento e información.
 - Las TIC como medio de recogida de la información
 - Estudios sociológicos
 - Observatorios de juventud
 - Bibliotecas especializadas
 - Publicaciones
 - Otras fuentes
- Selección y tratamiento de la información y documentación en los espacios físicos y virtuales
 - Selección de materiales.
 - Validación de la información
 - Tratamiento informático
 - Elaboración de soportes adaptados a los receptores
 - Clasificación temática
 - Tesoro de juventud de la Red de información juvenil
 - Bases de datos.
 - Gestión digital de la información y documentación.
- Elaboración y difusión de la información para jóvenes
 - Metodología de elaboración de la información para jóvenes: lenguajes expresivos. Ficha informativa.
 - Redacción y síntesis adaptadas a las necesidades de los destinatarios.
 - Utilización de medios de difusión
 - Adaptación de la difusión de la información a los receptores. Selección de canales de información.
 - Difusión de información juvenil: soportes, publicaciones físicas y virtuales en la información para jóvenes.
 - Dinamización y marketing de la información para jóvenes.
 - Actualización y vigencia de la información.

4. Aplicación de recursos específicos de la información juvenil

- Habilidades y técnicas de comunicación interpersonal
- Resolución de conflictos
- Proceso de la comunicación
- Soportes y herramientas de comunicación
- Elaboración y actualización de mapas de recursos para jóvenes
- Técnicas de creatividad y de motivación.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años

- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.